LOGICALIS
Business and technology working as one

Nota N°: 7457

Asunción, 24 de noviembre de 2021

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
A la atención de: Unidad Operativa de Contrataciones

Ref.: *Contrato DNCP N° 24/2021 ID 393157 - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS VARIOS*

Objeto: Presentar Solicitud de Prórroga.-

Presente

Nosotros, Logicalis Paraguay S.A., tenemos a bien dirigirnos a ustedes en el marco del proceso licitatorio de referencia, en el cual hemos resultado adjudicatarios.

Que, en atención al Plazo de Entrega establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, hemos solicitado una prórroga debido a circunstancias ajenas a la voluntad de Logicalis Paraguay S.A., las cuales se detallan a continuación:

Que, hemos recibido noticias de fábrica en la cual manifiesta que existe escasez de suministros requeridos para la línea de producción de los productos indicados en la orden de compra del contrato de referencia, ocasionando ello un retraso en el despacho de dichos productos, afectados por la faltante de componentes para la elaboración de los equipos, lo cual es una situación que afecta a nivel mundial al rubro de la tecnología.-

Que, la documentación del fabricante en la cual describen la situación, se adjunta a la presente.-

Que, dicha circunstancia descripta inevitablemente <u>impacta directamente en los plazos indicados en el plazo de entrega</u> establecido en las bases del presente proceso licitatorio.

Por tanto, debido a las consideraciones brevemente expuestas solicitamos respetuosamente que sea concedida una prórroga hasta el 21 del mes de febrero de 2022 inclusive para cubrir todos los trámites pertinentes a la importación de los equipos y para la entrega de los mismos, pudiendo este pedido sufrir nuevas variaciones.-

Que, en atención a la petición del párrafo de más arriba, indicamos el detalle de lo notificado por el fabricante:

⊕ 1.0 **MR36-HW** Meraki MR36 Wi-Fi 6 Indoor AP Product Family **CNWRL** Serial Numbers	DNCP15102021-915-PY	BOOKED (Ship Set 1)	⚠ Recommitted Requested 21-Oct-2021 Estimated 03-Feb-2022
⊕ 2.0 **LIC-ENT-1YR** Meraki MR Enterprise License, 1YR Multiple License Keys Product Family **CNWRL** Serial Numbers	DNCP15102021-915-PY	BOOKED (Ship Set 2)	⚠ Recommitted Requested 21-Oct-2021 Estimated 03-Feb-2022

La solicitud es realizada con la debida antelación en virtud de que los eventos descriptos, ante la imposibilidad de que hayan podido ser previstos y al no ser originados por negligencia o descuido,

LOGICALIS
Business and technology working as one

se circunscriben en el concepto utilizado en las contrataciones públicas para los Eventos de Fuerza Mayor conforme lo indicado en el Pliego de Bases y condiciones[1].-

Cabe destacar que la notificación de la problemática fue comunicada a nuestra parte en fecha posterior a la presentación de ofertas.

En relación con la Orden de compra al fabricante Cisco, informamos que la misma fue ingresada por nuestro colaborador Dahian Cárdenas (Coordinador de Compras, Logística y Comercio Exterior) con la anticipación debida tal y como se describe en la imagen de abajo:

SALES ORDER ID	PURCHASE ORDER # FOR CISCO	ACCOUNT MANAGER	DEAL ID
113242632	DNCP15102021-915-PY	View Info	52492738

SUBMITTED BY	CREATED BY	TRADE-IN QUOTE #
Dahian.Cardenas@La.Logicalis.Com on 15-oct-2021	DAHIAN.CARDENAS@LA.LOGICALIS.COM	--

En la imagen se visualizan los siguientes ítems: *Sales Order* es el número de Orden de Venta que Cisco (fabricante) genera cuando se ingresa una orden. *Purchase order:* Es el número de orden de Compra que Logicalis utiliza para identificar a cuál cliente corresponde, en este caso dice DNCP. *Deal* en su traducción es "acuerdo" y es el número de cotización de Cisco.-

En el ítem *Submitted by* se detalla el nombre del colaborador de Logicalis Paraguay S.A. y la fecha del ingreso de la Orden, es decir, 15 de octubre de 2021.-

Por tanto, la Orden fue ingresada por nuestra parte con la anticipación debida tal y como puede visualizarse en la imagen, siendo la situación aquí descrita, un acontecimiento que se encuentra fuera del control de Logicalis Paraguay S.A. debido a que en la actualidad el rubro de tecnología a nivel global se ve seriamente afectado por eventos fortuitos de imposible previsión y por tanto, ajenas y fuera del alcance y control de las empresas.

Por todo lo expuesto, solicitamos sea aceptado el pedido de Prórroga presentado por nuestra empresa: Logicalis Paraguay S.A. sobre la base de Fuerza Mayor debido a las consideraciones expuestas.-

Sin otro particular, nos despedimos con nuestra consideración más distinguida.

Pablo Greenwood
Apoderado
LOGICALIS PARAGUAY S.A.

LOGICALIS
PARAGUAY S.A.

---

[1] CONDICIONES CONTRACTUALES
Fuerza mayor
El proveedor no estará sujeto a la ejecución de su Garantía de Cumplimiento, liquidación por daños y perjuicios o terminación por incumplimiento en la medida en que la demora o el incumplimiento de sus obligaciones en virtud del contrato sea el resultado de un evento de Fuerza Mayor.
1. Para fines de esta cláusula, "Fuerza Mayor" significa un evento o situación fuera del control del proveedor que es imprevisible, inevitable y no se origina por descuido o negligencia del mismo. Tales eventos pueden incluir **sin que éstos sean los únicos actos** de la Contratante en su capacidad soberana, guerras o revoluciones, incendios, inundaciones, **epidemias**, restricciones de cuarentena, y embargos de cargamentos.
2. Si se presentara un evento de Fuerza Mayor, el proveedor notificará por escrito a la Contratante en el plazo de siete (7) días calendario sobre dicha condición y causa. A menos que la contratante disponga otra cosa por escrito, el proveedor continuará cumpliendo con sus obligaciones en virtud del contrato en la medida que sea razonablemente práctico, y buscará todos los medios alternativos de cumplimiento que no estuviesen afectados por la situación de Fuerza Mayor existente.

Cisco Systems Argentina
Ing. Enrique Butty 240 - Piso 17
C1001AFB Buenos Aires, Argentina
Tel: +54-11-4341-0100
Fax: +54-11-4341-0149

Buenos Aires 24 de noviembre de 2021

Señores
Logicalis Paraguay SA

Referencia: **Dirección Nacional de Contrataciones Públicas**
SO: 113242632
PO: DNCP15102021-915-PY
Shipset: 1 , 2

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a Uds. en el marco de vuestra relación contractual con Cisco Systems, Inc. ("Cisco") y con respecto al asunto de la referencia.

Por la presente, ponemos en su conocimiento que según nos informan desde nuestra casa matriz en San José, California, EE.UU., la fecha de despacho de los productos de la línea de producción **SS# 1 , 2** de la orden de compra en referencia solicitados por **Logicalis Paraguay SA** cuyo cliente final es **Dirección Nacional de Contrataciones Públicas**, ha sido reprogramada respecto de la fecha de despacho informada originariamente por Cisco en oportunidad de aprobar su orden de compra.

Cisco asigna las fechas de despacho lo más cercanas a lo requerido por sus clientes, basándose en los plazos de entrega de fábrica existentes al momento de recibir las órdenes de compra. Sin embargo, en esta oportunidad la fecha de despacho estimada para la orden de compra en referencia debió ser reprogramada debido a la **escasez de suministros requeridos para la línea de producción de los productos indicados en la orden de compra en referencia**, ocasionando ello un retraso en el despacho de dichos productos, y estableciendo como la nueva fecha de despacho el **03 de febrero de 2021.**

Es por este motivo que, les enviamos nuestras más sinceras disculpas por los inconvenientes que hayan podido surgir en relación con el equipamiento solicitado en el marco del proyecto de referencia.

Ratificamos que los términos y condiciones del contrato suscrito por Uds. con Cisco Systems, Inc. resultan enteramente aplicables a las órdenes de la referencia no siendo modificados por la presente carta y que las fechas de despacho son estimadas.

Atentamente,

Paula Delelisi
Partner Account Manager
Cisco Systems Argentina